



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 073/2018**

Bahía Blanca,

21 MAR 2018

VISTO:

La Resolución DCS 040/2018 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina por el periodo 2018;

CONSIDERANDO:

Que el Rector, Ad-Referendum del Consejo Superior Universitario aprobó la planta temporaria de este Departamento mediante Resolución R 26/18;


Lo aprobado por el Consejo Departamental

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al docente Prof. Pablo Badr (Leg. 11456) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período que va del 1º de abril al 31 de mayo de 2018 para cumplir funciones de Coordinador de la Rotación de Medicina Familiar, y afectarlo a los cargos temporarios creados para 2018.

Artículo 2º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PEDRO SILBERMANN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD